

OLANDESEL S. A.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes	2 - 4
Estados Financieros:	
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	7
Estado de Flujos de efectivo	8 - 9
Notas explicativas a los estados financieros	10 - 27

Abreviaturas utilizadas:

US\$	- Dólares de Estados Unidos de América (U.S.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta General de Accionistas de
OLANDESEL S. A.**

Informe sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **OLANDESEL S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **OLANDESEL S.A.** al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y disposiciones establecidas y autorizadas por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Fundamentos de la Opinión:

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidad del auditor independiente en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la compañía **OLANDESEL S.A.**, de acuerdo con el Código de Ética del Contador Ecuatoriano, emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE) y, hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Énfasis:

Sin modificar la opinión llamo la atención sobre la nota 21, a los estados financieros que establece que la propagación del COVID-19 (coronavirus), ocurrió en el 2020 y no se considera una condición existente al 31 de diciembre del 2019, por lo tanto, es un hecho posterior que no genera ajuste en las cuentas del ejercicio económico 2019. Como indica en la nota 21, existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha ante la propagación del COVID-19 (coronavirus) y la posibilidad de la continuación de la operación.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidades de los Auditores Independientes en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden originarse por fraude o error y se consideran materiales si, de forma individual o en conjunto puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada con el fin de establecer las bases para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor de aquel que se deriva de un error material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsiones, o hacer caso omiso del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, aunque no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos respecto a la conveniencia del uso por parte de la Administración del principio contable del negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, determinamos que no existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas importantes sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía pueda o no continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido general de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan eventos y transacciones subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo con relación a, entre otras cuestiones, el alcance, el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos, incluidas posibles deficiencias en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Informe sobre requisitos legales y normativos

De acuerdo con disposiciones tributarias, el Informe sobre Cumplimiento de Obligaciones Tributarias del año fiscal 2019, será presentado por separado en el mes de julio del 2020, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI; pudiendo resultar diferencias a reportar por las conciliaciones a realizar por las diversas declaraciones tributarias del año 2019.



AUDITING & TAXES CIA. LTDA.
AUDITORES EXTERNOS
SC RNAE – 2 -769

NESTOR
ALFREDO
CALDERO
N AVILA

Firmado
digitalmente por
NESTOR ALFREDO
CALDERÓN AVILA
Fecha: 2020.06.10
23:07:46 -05'00'

Ing. Néstor Calderón Ávila
Socio
No. de registro 0.7116

Guayaquil, abril 19 del 2020

OLANDESEL S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

ACTIVO	NOTAS	2019	2018
		(US dólares)	
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y sus equivalentes	2	423.548	384.314
Cuentas por Cobrar	3	43.578	33.744
Inventarios	4	44.571	43.375
Activos por impuestos corrientes	5	<u>64.974</u>	<u>126.898</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		576.671	588.331
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos adquiridos en arrendamiento financiero	6	443.732	0
Propiedades, planta y equipos	7	24.046	29.548
Activos Intangibles	8	13	2.935
Activo por impuesto diferido		8.544	6.747
Otros Activos	9	<u>14.883</u>	<u>15.622</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		491.218	54.852
TOTAL DE ACTIVO		<u>1.067.889</u>	<u>643.183</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar	10	276.563	191.717
Acreedores por arrendamiento financiero C/P	6	61.074	0
Beneficios de empleados corriente	11	24.686	23.487
Pasivos por impuestos corrientes	5	<u>13.013</u>	<u>18.439</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		375.336	233.643
PASIVO NO CORRIENTE			
Acreedores por arrendamiento financiero L/P	6	400.684	0
Beneficios de empleados no corriente	12	<u>81.860</u>	<u>83.155</u>
TOTAL PASIVO		857.880	316.798
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Social	13	800	800
Reserva Legal	14	800	800
Utilidades Acumuladas		184.681	289.673
Otros Resultados Integrales		(39.280)	(53.805)
Resultados del Ejercicio		<u>63.008</u>	<u>88.917</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>210.009</u>	<u>326.385</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1.067.889</u>	<u>643.183</u>


 Rosa Amalia Vivar Monroy
 Gerente General


 Francisco García Trujillo
 Contador

Ver notas a los estados financieros

OLANDESEL S. A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

INGRESOS	NOTAS	2019	2018
		(US dólares)	
VENTA DE COMBUSTIBLE	15	8.741.614	7.472.589
VENTA DE LUBRICANTES		21.685	23.730
VENTA DE AGUA EMBOTELLADA		3.224	3.084
OTROS INGRESOS		<u>127.603</u>	<u>78.286</u>
TOTAL INGRESOS		8.894.126	7.577.689
(-) COSTOS Y GASTOS			
COSTO DE VENTAS COMBUSTIBLES	16	(7.776.365)	(6.471.600)
COSTO DE VENTAS LUBRICANTES		(15.527)	(16.110)
COSTO DE VENTAS AGUA EMBOTELLADA		(2.271)	(2.170)
GASTOS ADMINISTRATIVOS	17	(638.041)	(636.483)
GASTOS DE VENTA	17	(308.879)	(312.430)
GASTOS FINANCIEROS		<u>(44.219)</u>	<u>0</u>
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(8.785.302)	(7.438.793)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN, EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA		108.824	138.896
PARTICIPACION A EMPLEADOS	5	(16.324)	(20.834)
IMPUESTO A LA RENTA	5	(32.256)	(34.744)
INGRESO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	5	<u>2.764</u>	<u>5.599</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>63.008</u>	<u>88.917</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Resultado actuarial		<u>14.525</u>	<u>8.599</u>
Total otro resultado integral		14.525	8.599



Rosa Amalia Vivar Monroy
Gerente General



Francisco García Trujillo
Contador

Ver notas a los estados financieros

OLANDESEL S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio, neta	Cópo Resultado Integral	Total Patrimonio
Saldo a diciembre 31 del 2017	800	800	193.909	95.765	(62.404)	228.870
• Transferencia a resultados acumulados			95.765	(95.765)		0
• Otros gastos necesarios			(1)		8.599	(1)
• Ganancias (pérdidas) acumuladas				88.917		8.599
• Utilidad neta del ejercicio				88.917		88.917
Saldo a diciembre 31 del 2018	800	800	289.673	88.917	(53.805)	326.385
Saldo a diciembre 31 del 2018	800	800	289.673	88.917	(53.805)	326.385
• Transferencia a resultados acumulados			88.917	(88.917)		0
• Distribución de dividendos de las utilidades ejercidas años 2018 (ver nota 29)			(193.909)			(193.909)
• Ajustes					8.528	8.528
• Ganancias (pérdidas) acumuladas				63.008	5.997	5.997
• Utilidad neta del ejercicio				63.008		63.008
Saldo a diciembre 31 del 2019	800	800	184.681	63.008	(39.280)	210.009



Rosa Amalia Viver Morroy
Gerente General



Francisco García Trujillo
Contador

Ver notas a los estados financieros

OLANDESEL S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – METODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

		2019	2018
	NOTAS	(US dólares)	
FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		8.762.015	7.491.373
Efectivo recibido de otros		127.603	78.286
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(8.771.019)	(7.532.590)
Efectivo pagado accionista por dividendos		<u>(77.121)</u>	<u>(50.275)</u>
Efectivo (usado en) procedente de actividades de operación		<u>41.478</u>	<u>(13.206)</u>
FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de PP y Equipos	7	<u>(2.244)</u>	<u>(4.488)</u>
Efectivo (utilizado) por actividades de inversión		<u>(2.244)</u>	<u>(4.488)</u>
FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones bancarias netas		0	0
Efectivo neto utilizado por actividades de financiamiento		0	0
(Disminución) neta en efectivo y sus equivalentes		39.234	(17.694)
Efectivo y sus equivalentes al inicio del año		<u>384.314</u>	<u>402.008</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del año		<u>423.548</u>	<u>384.314</u>



Rosa Amalia Vivar Monroy
Gerente General



Francisco García Trujillo
Contador

Ver notas a los estados financieros

OLANDESEL S. A.**ESTADO DE FLUJO DE CAJA – CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (USADO EN) PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

	NOTAS	2019 (US dólares)	2018
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PART. TRABAJO E IR		108.824	138.896
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROCEDENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Provisiones		14.429	14.933
Depreciaciones	7	<u>7.746</u>	<u>17.433</u>
Subtotal		130.999	171.262
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:			
Incremento (Disminución) en cuentas por cobrar clientes		(2.908)	(6.277)
Incremento (Disminución) en otras cuentas por cobrar		(1.600)	(1.753)
Incremento (Disminución) en anticipos de proveedores		(5.325)	3.098
Incremento (Disminución) en inventarios		(1.197)	(6.703)
Incremento (Disminución) en otros activos		28.610	(58.468)
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales		(9.323)	(36.380)
Incremento (Disminución) en otras cuentas por pagar		(77.147)	(54.205)
Incremento (Disminución) en beneficios empleados		(20.834)	(24.193)
Incremento (Disminución) en anticipos de clientes		203	413
Incremento (Disminución) en otros pasivos		<u>0</u>	<u>0</u>
Subtotal		(89.521)	(184.468)
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>41.478</u>	<u>(13.206)</u>



Rosa Amalia Vivar Monroy
Gerente General



Francisco García Trujillo
Contador

Ver notas a los estados financieros

OLANDESEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

OLANDESEL S. A.- (La Compañía) fue constituida el 30 de julio del 2012 en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de agosto del 2012. Su actividad principal es venta al por mayor y menor de combustibles en la ciudad de Guayaquil.

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

Bases de presentación. - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio del 2009, adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2010, de conformidad con las Resoluciones de Superintendencia de Compañías Nos. 08.6.D5C.010 y SC.Q.ICI.CPA.IFRS.11.01 de noviembre 20 del 2008 y enero 12 del 2011, respectivamente, los cuales han sido aprobados por la Gerencia, quien manifiesta que los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionista sin modificaciones. La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América, actual moneda de curso legal en el país.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y en el Estado de Flujo de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregaciones de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los presentes estados financieros han sido preparados considerando el principio de empresa en marcha; no obstante, la Administración indica tomar en consideración lo descrito en la nota 21 y en ese ámbito, la Administración ha estimado que a la fecha esos indicios internos y externos, pudiesen afectar la continuidad de las operaciones de la compañía.

Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de enero del 2017
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de enero del 2018
ONIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de enero del 2019
NIIF 17	Requiere que los pasivos de seguro sean medidos al valor corriente de cumplimiento y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro.	1 de enero del 2021
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

OLANDESEL S. A.
NÓTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación):

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2021; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2019: Los cambios son obligatorios entre los periodos desde el 1 de enero del 2017 al 1 de enero del 2019. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades", donde se aclara el alcance de la norma; ii) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, iii) "NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que estuvieron a partir del 1 de enero del 2019, las cuales, de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación. - Las partidas en los estados financieros de La Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Efectivo y equivalente de efectivo. - El efectivo y equivalente de efectivo, comprende el dinero en caja, los depósitos a la vista en instituciones financieras, inversiones de bajo riesgo convertibles hasta 90 días, los cuales son de libre disponibilidad.

Flujo de efectivo. - Los flujos de efectivos incluyen todas aquellas transacciones de efectivo relacionadas con el giro del negocio clasificadas por las actividades operativas de inversión y de financiamiento.

Activos y pasivos financieros. - La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "valor razonable con cambios en resultados", "instrumentos de deuda a costo amortizado" e "instrumentos de patrimonio al costo menos deterioro". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "valor razonable con cambios en resultados", "pasivos al costo amortizado" y "compromisos de préstamos al costo menos deterioro". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determinará la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Baja de activos y pasivos financieros. - Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si La Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

OLANDESEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación):

Cuentas por Cobrar. - Están registradas principalmente las facturas pendientes de cobro a compañías emisoras de tarjetas de crédito por ventas de combustible, deudores varios, anticipos a proveedores de bienes y servicios y préstamos entregados a los empleados.

Impuestos por recuperar. - Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

Inventarios. - Están valorados al costo de adquisición, sin exceder el costo del mercado.

Costo de Venta. - Está determinado por el costo del combustible vendido.

Deterioro del valor de los activos: al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Propiedades, planta y equipos. - El rubro se muestra al costo histórico, o valor ajustado según el estudio de valuación realizado por un profesional independiente, según corresponda, menos la depreciación acumulada y la provisión por deterioro, si las hubiere; el monto neto de las propiedades, planta y equipos no excede su valor de utilización económica.

El valor de las propiedades, planta y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año, mientras que las mejoras que prolongan su vida útil se capitalizan.

La depreciación de las propiedades, planta y equipos se registran con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos depreciables durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Las tasas de depreciación anual de los Activos son las siguientes:

Activos	Tasas (%)
Edificios	5
Maquinarias y Equipos	10
Muebles y Equipos de Oficina	10
Equipos de Electrónicos	33,33
Instalaciones y Herramientas	10
Vehículos	20

OLANDESEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación):

Cuentas por Pagar. - Está registrada por valores pendientes de pago principalmente a Proveedores de combustible y otros bienes y servicios a otros proveedores menores.

Participación a trabajadores. - De acuerdo con disposición del Código de Trabajo la compañía provisionó el 15% de los resultados del ejercicio antes de impuesto.

"Impuesto a las Ganancias" Impuesto a la renta corriente y diferido: el gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Con la emisión de la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" El 29 de diciembre del 2017, se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- ✓ Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- ✓ Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- ✓ Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- ✓ Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- ✓ Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.

OLANDESEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación):

- ✓ El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13^o y 14^o remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- ✓ Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

En el Registro Oficial del día 31 de diciembre de 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, dando cumplimiento a la resolución de la Asamblea Nacional del lunes 30 de diciembre de 2019. Algunos aspectos importantes que vale la pena destacar son los siguientes:

- ✓ Los dividendos distribuidos a accionistas del exterior pasan a estar gravados con el Impuesto a la Renta a una tarifa del 25% sobre una base equivalente al 40% del dividendo; para las personas naturales residentes esta misma base será el ingreso que deban considerar como parte de su impuesto a la renta global a efectos de aplicar la tarifa correspondiente. Esta reforma estará vigente desde el día de su publicación en el Registro Oficial por expresa disposición de la ley en este sentido.
- ✓ Para que los gastos por intereses de deudas otorgadas por partes relacionadas, locales y del exterior, sean deducibles de impuesto a la renta, el monto del préstamo no deberá exceder del 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal.
- ✓ El pago del anticipo del Impuesto a la Renta no será obligatorio a partir del ejercicio fiscal 2020, ejercicio fiscal desde el cual entrarán en vigencia el resto de reformas relativas a impuesto a la renta, tales como la reducción en el número de agentes de retención, creación de un impuesto único para actividades agropecuarias, modificación al régimen de impuesto único al banano, creación de un régimen simplificado para microempresas, eliminación de gastos personales para individuos con ingresos iguales o superiores a USD 100,000, etc.
- ✓ Las reformas sobre el Impuesto al Valor Agregado IVA, Impuesto a la Salida de Divisas ISD e Impuesto a los Consumos Especiales ICE, entrarán en vigor desde el 1 de enero de 2020.

OLANDESEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación):

- ✓ El IVA sobre los servicios digitales, estará vigente 180 días después de la publicación de la ley en el Registro Oficial y el ICE sobre fundas plásticas, estará vigente 90 días después, por expresas disposiciones en tales sentidos.
- ✓ Se crea una contribución única y temporal por tres años, para quienes hayan obtenido ingresos gravados en el ejercicio fiscal 2018 por al menos USD 1 millón, la tarifa anual será de entre el 0,10% y el 0,20% según el monto de dichos ingresos. Esta contribución se pagará en marzo de los años 2020, 2021 y 2022, sin que en ningún caso sea superior a la cuarta parte del impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2018. Se puede pedir facilidades de pago hasta por tres meses.

Finalmente, cabe señalar que la normativa secundaria correspondiente, esto es la reforma al reglamento de la ley y resoluciones del SRI, aclararán y facilitarán la aplicación de algunas normas y establecerán porcentajes de retención en cuanto aplique.

Beneficios a los empleados: la Compañía provee a los empleados con beneficios a corto plazo y post – empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y el fondo de reserva; éstos se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos.

La Compañía provee beneficios post- empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono, el desahucio y la bonificación por separación voluntaria constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios contractuales o voluntarios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación de parte de los empleadores de conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicio en una misma institución, y en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Indemnización por despido Intempestivo / Otros beneficios por terminación. – Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuros, se reconocerán en resultados como gasto en el periodo en que ocurren.

Reconocimiento de ingresos: los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

OLANDESEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación):

Los ingresos por la venta de combustible se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda nacional. - El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el Índice general de precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

<u>Años</u>	<u>Inflación (%)</u>
2015	3,38
2016	1,12
2017	0,20
2018	0,27
2019	-0,07

2. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está constituidas como sigue:

	2019	2018
Caja	198.494	152.220
Bancos	<u>225.054</u>	<u>232.094</u>
Total	<u>423.548</u>	<u>384.314</u>

Bancos. en los años 2019 y 2018, constituye recursos disponibles sin ningún tipo de pignoración en las siguientes instituciones financieras: Banco del Pacífico por valor de US\$ 17.150 (US\$ 37.447 en el 2018), Banco Bolivariano por US\$ 183.218 (US\$ 161.791 en el 2018) y Banco de Guayaquil por US\$ 20.625 (US\$ 32.856 en el 2018) y Banco Produbanco por US\$ 4.061.

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está constituida como sigue:

	2019	2018
Cientes no relacionados (1)	25.936	25.355
Cientes relacionados (2)	12.012	6.808
Empleados	476	1.753
Anticipos a proveedores	5.332	0
Otras cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>6</u>
Subtotal	43.756	33.922
(-) Provisión cuentas incobrables	<u>(178)</u>	<u>(178)</u>
Total	<u>43.578</u>	<u>33.744</u>

OLANDESEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

3. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

(1) Clientes no relacionados. - Representan facturas pendientes de cobro por venta de combustibles con tarjetas de crédito a varios clientes.

(2) Clientes Relacionados. - En los años 2019 y 2018, corresponden a cuentas por cobrar a las compañías relacionadas: Montella S.A. por US\$ 2.877, EFFOR S.A. por US\$ 8.021 (US\$ 5.721 en el 2018), Echeverría Córdova Luá por valor de US\$ 1.114 (US\$ 1.035 en el 2018) e INTERMONT S. A. por valor de US\$ 52 en el 2018.

4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están constituidas como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Combustible	40.944	39.207
Lubricantes	2.764	3.333
Agua embotellada	52	24
Repuestos	8	8
Suministros (llaveros)	<u>803</u>	<u>803</u>
Total	<u>44.571</u>	<u>43.375</u>

Los inventarios están registrados al costo de compra y a su costo de venta respectivamente, están valorados al costo promedio y al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el costo no excede el valor del mercado.

5. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se resumen seguidamente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IMPUESTOS CORRIENTES:		
Activos por impuestos corrientes:	(US dólares)	
Crédito tributario retenciones de IVA	<u>64.974</u>	<u>126.898</u>
Total activos por impuestos corrientes	<u>64.974</u>	<u>126.898</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	9.141	15.510
Retenciones en la fuente del IR por pagar	1.329	1.932
Retenciones en la fuente del IVA por pagar	<u>2.543</u>	<u>997</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>13.013</u>	<u>18.439</u>

La provisión para el impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes por los periodos terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018, se calcula a la tarifa del 25%, sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

OLANDESEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

5. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE (Continuación)

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio, antes de participación e impuestos	(A)	108.824	138.896
(-) 15% Participación a Empleados	(B)	(16.324)	(20.834)
(-) Ingresos exentos		(1.821)	(1.728)
(+) Gastos no Deducibles		1.364	4.252
(+) Participación trabajadores Ingresos exentos		273	259
(+) Gastos para generar ingresos exentos		268	0
(+) Diferencias temporarias		<u>36.441</u>	<u>18.132</u>
Base Imponible para Impuesto a la Renta		129.025	138.977
Impuesto a la Renta causado 25%		(32.256)	(34.744)
Anticipo determinado ejercicio fiscal corriente		0	0
Impuesto a la renta causado > Anticipo de impuesto determinado año 2019 y 2018	(C)	(32.256)	(34.744)
Utilidad antes de reserva (A-B-C)		<u>60.244</u>	<u>83.318</u>
(+) Ingreso por impuesto a la renta diferido	(D)	<u>2.764</u>	<u>5.599</u>
Utilidad neta (A-B-C+D)		<u>63.008</u>	<u>88.917</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la utilidad neta del ejercicio constituye saldo disponible para reserva legal o para distribución de utilidades a los accionistas.

El movimiento de la provisión para impuesto a la renta al 31 de diciembre 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión para impuesto a la renta	32.256	34.744
Menos:		
(-) Retenciones en la fuente del año	<u>(23.115)</u>	<u>(19.234)</u>
Impuesto a la renta a pagar	<u>9.141</u>	<u>15.510</u>

6. ACTIVOS ADQUIRIDOS Y ACREDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Al 31 de diciembre del 2019, conforme a la aplicación de la NIIF 16, representa la contabilización del reconocimiento del arrendamiento del inmueble ubicado en el cantón Durán Av. Nicolás Lapentí S/N y Sibambe, donde funciona la compañía, consecuentemente se reconoce el pasivo a corto y largo plazo por dicho arrendamiento. Cabe indicar que el arrendamiento se lo realiza por un plazo de 7 años pagaderos en 84 cuotas mensuales.

OLANDESEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta el movimiento durante el 2019 como sigue:

----- COSTO -----	Saldo Dic. 31, 2018	Adiciones	Saldo Dic. 31, 2019
Edificio	192.933	0	192.933
Muebles y Enseres	25.660	340	26.000
Equipos de oficina	25.176	0	25.176
Equipos de comunicación y seguridad	1.320	0	1.320
Equipos de Computación	37.835	1.904	39.739
Maquinarias y equipos	281.703	0	281.703
Vehículos	<u>137.800</u>	<u>0</u>	<u>137.800</u>
Subtotal	702.627	2.244	704.871
(-) Depreciación acumulada	<u>(671.079)</u>	<u>(7.246)</u>	<u>(680.825)</u>
Totales	<u>29.548</u>	<u>(5.002)</u>	<u>24.046</u>

8. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están constituidas como sigue:

	2019	2018
Sistemas de computación	21.693	21.693
Otros	<u>8.226</u>	<u>8.226</u>
Subtotal	29.919	29.919
(-) amortización acumulada	<u>(29.906)</u>	<u>(26.984)</u>
Total	<u>13</u>	<u>2.935</u>

9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están constituidas como sigue:

	2019	2018
Depósitos en garantía	12.000	12.000
Gastos pagados por anticipados	<u>2.883</u>	<u>3.622</u>
Total	<u>14.883</u>	<u>15.622</u>

Depósitos en garantía. - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a los depósitos entregados por el arriendo del terreno donde opera la compañía.

Gastos pagados por anticipados. - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde principalmente a los seguros pagados por anticipados y al mantenimiento de los sistemas de computación.

OLANDESEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están constituidas como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Locales (1)	93.963	98.348
Compañías relacionadas (2)	1.182	6.140
Participación a Empleados	16.324	20.834
Anticipos de clientes	1.972	1.769
Dividendos por pagar (3)	149.630	52.233
Fondo de empleados	299	1.268
Aportes y préstamos al IESS	6.729	6.221
Otras Cuentas por Pagar	6.444	4.904
Total	<u>276.563</u>	<u>191.717</u>

(1) **Proveedores locales.** - al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representa valores por pagar a varios proveedores de bienes y servicios, principalmente a EP PETROEQUADOR por US\$ 86.732 (US\$ 94.134 en el 2018) correspondiente a compra de combustible.

(2) **Compañías Relacionadas.** - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a cuentas por pagar a las compañías relacionadas: INTERMONT S. A, por valor de US\$ 148 (US\$ 364 en el 2018), Transporte VIVAR TRANSPORTVIVAR S.A, por US\$ 1.034 (US\$ 5.776 en el 2018).

(3) **Dividendos por pagar.** - Corresponde al saldo de los dividendos por pagar a los accionistas de las utilidades de años anteriores. En el año 2019 se realizó la distribución de los dividendos del año 2016 por US\$ 174.518,21 neto de retenciones, de los cuales se cancelaron US\$24.888,30 más el saldo del año anterior, quedando pendiente el saldo distribuidos de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Echeverría-Córdova Luis Fernando	74.815	23.242
Vivar Monroy Rosa Amalia	74.815	28.991
Total	<u>149.630</u>	<u>52.233</u>

11. BENEFICIOS DE EMPLEADOS CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están constituidas como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Décimo tercer sueldo	1.771	1.660
Décimo cuarto sueldo	9.612	9.589
Vacaciones	12.972	11.793
Fondo de reserva	331	445
Total	<u>24.686</u>	<u>23.487</u>

El movimiento de los beneficios sociales por los años 2019 y 2018, fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	23.487	25.837
Provisiones	47.849	50.422
Pagos	(46.650)	(52.772)
Total	<u>24.686</u>	<u>23.487</u>

OLANDESEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

12. BENEFICIOS DE EMPLEADOS NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, están constituidas como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación Patronal	62.842	57.224
Bonificación por desahucio	<u>19.018</u>	<u>25.931</u>
Total	<u>81.860</u>	<u>83.155</u>

El movimiento de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>Jubilación Patronal</u>		<u>Bonificación por desahucio</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial a enero	57.224	57.821	25.931	19.000
Ajustes	0	0	(8.528)	0
Provisiones	14.860	13.994	5.556	8.402
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida en ORI	(7.421)	(12.863)	458	0
Modificaciones, reducciones y liquidaciones ORI	(1.821)	(1.728)	0	0
Pagos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(3.399)</u>	<u>(3.471)</u>
Saldo final a diciembre	<u>62.842</u>	<u>57.224</u>	<u>19.018</u>	<u>25.931</u>

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, el Capital Social de la Compañía es de US\$ 800,00 compuesto por ochocientas acciones de US\$ 1,00 cada una, suscritas y canceladas en su totalidad.

	<u>Número de</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>(US dólares)</u>
	<u>Acciones</u>	<u>(%)</u>	
Luis Fernando Echeverría Córdova	400	50	400,00
Rosa Amalia Vivar Monroy	<u>400</u>	<u>50</u>	<u>400,00</u>
Totales	<u>800</u>	<u>100</u>	<u>800,00</u>

14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la reserva legal sobrepasa el 50% del capital social.

15. INGRESOS – VENTA DE COMBUSTIBLE

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a ventas de combustible como es gasolina Súper y Ecopais, a consumidores locales.

OLANDESEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

16. COSTO DE VENTAS COMBUSTIBLES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representa el costo de adquisición de la gasolina Súper y Ecopals a EP PETROECLIJADOR.

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTA

Los gastos administrativos y ventas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Gastos administrativos	638.041	636.483
Gastos de ventas	<u>308.879</u>	<u>312.430</u>
Total	<u>946.920</u>	<u>948.913</u>

18. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Administración de la compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la compañía. La compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente disciplinario y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La compañía clasifica y gestiona los riesgos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de cambio. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. La compañía realiza todas sus operaciones en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones en los tipos de cambios en los estados financieros.

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado. En opinión de la gerencia, la compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

Otros riesgos de precio. - los otros riesgos de precios de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materia prima cotizadas o instrumentos de patrimonio.

OLANDESEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

18. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de financiera. Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación. El riesgo de crédito se encuentra presente en los bancos por el efectivo depositado, pero principalmente en las cuentas por cobrar a deudores comerciales y otros no relacionados (notas 2 y 3), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es diversificada e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no está en mora ni deteriorado depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencia bancaria, etc.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la compañía se encuentre en dificultad para cumplir con las obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Gerencia orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito

El índice de liquidez de la Compañía, fue como sigue:

	2019	2018
	(US dólares)	
Activo corriente	576.671	588.331
Pasivo corriente	<u>375.336</u>	<u>233.643</u>
Total	<u>1,54</u>	<u>2,52</u>

Riesgo de Capital

La compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades, la adecuación del capital de la compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

OLANDESEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

18. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

- i. Salvaguardar la capacidad de la compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los socios y beneficios a los otros participantes; y
- ii. Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

19. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la publicación del Decreto Ejecutivo No. 2430, (Suplemento del Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004), se modifica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, donde se incorporan los aspectos sustanciales que permiten realizar los controles en materia de precios de transferencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 de mayo 27 del 2015 del Servicio de Rentas Internas, se modificó los montos y se estableció el contenido del Anexo y del Informe Integral de Precios de Transferencia, en la misma resolución fueron derogadas las resoluciones Nos.: NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008 y NAC-DGERCGC13-00011 de enero 16 de 2013, quedando establecido de la siguiente manera:

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del Régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15'000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Operaciones no contempladas. -Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- a) Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América;

OLANDESEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

19. PRECIOS DE TRANSFERENCIA (continuación...)

- b) Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- c) Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- d) Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos;
- e) Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas;
- f) Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración. Cuando se trate de operaciones entre partes relacionadas locales, este literal aplicará tanto para el sujeto pasivo que presente la consulta como para dichas partes relacionadas; y,
- g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al periodo fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:
 - 1. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 ó 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno; o
 - 2. El sujeto pasivo:
 - i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
 - vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

La administración de la compañía manifiesta que conforme las disposiciones antes descritas, considera que no está obligada para la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia por los periodos 2019 y 2018.

OLANDESEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

20. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 de septiembre 21 del 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

Valores significativos por cobrar por préstamos otorgados a sus accionistas o socios, directores, administradores, personal, compañías relacionadas y empresas con socios y accionistas mayoritarios comunes, Inversiones en compañías relacionadas y otras cuentas relacionadas con transacciones u operaciones que afecten significativamente a los estados financieros. - Reportados en las notas 3, y 10.

Activo y pasivos contingentes - No existen activos y pasivos contingentes que la Administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre diciembre 31 del 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 19 del 2020 (fecha de culminación de la auditoría), se produjeron los siguientes eventos:

Emergencia Sanitaria – COVID-19:

Mediante Acuerdo Ministerial No. 00126 - 2020 y publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 160 de marzo 12 de 2020, el Gobierno Ecuatoriano declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud. La presente declaratoria de Emergencia tendrá una duración de 60 días pudiéndose extender en caso de ser necesario.

Mediante Decreto Presidencial No. 1017 emitido en marzo 16 del 2020, se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos del Coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y genera afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado. Adicionalmente al estado de emergencia se adoptaron medidas como la restricción de movilidad y el derecho a la libertad de asociación y reunión, así como la suspensión de la jornada presencial de trabajo tanto para trabajadores y empleados del sector público y privado. El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional evaluará el estado de la situación, podrá prorrogar los días de suspensión de la jornada presencial de trabajo. En marzo 12 del 2020 mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-076 se emitió las directrices para la aplicación del teletrabajo emergente tanto para el sector público como para el privado durante la declaratoria de emergencia sanitaria en todo el territorio nacional.

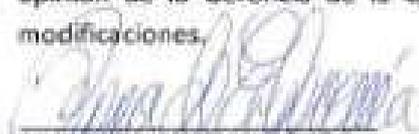
OLANDESEL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA (continuación)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1021 emitido en marzo 27 del 2020, se establece Regulaciones temporales y especiales para el pago de impuestos nacionales, mediante mecanismo de pagos en cuotas para el impuesto a la renta de sociedades del ejercicio fiscal 2019, en 6 cuotas durante el año 2020 para contribuyentes que sean microempresarios, tengan domicilio en la provincia de Galápagos, actividad económica a la operación de líneas aéreas, los sectores de turismo, o al sector agrícola, sean exportadores habituales de bienes o el 50% de sus ingresos corresponden a actividad de exportación de bienes. El Impuesto al Valor Agregado IVA a pagarse en los meses de abril, mayo y junio del 2020, se cancelarán en 6 cuotas en los plazos establecidos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos, de OLANDESEL S.A., por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación y publicación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.


Rosa Amalia Vivar Monroy
Gerente General


Francisco Garcia Trujillo
Contador